

1
2
3
4 ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y SIETE. En las oficinas del Instituto
5 Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle
6 Poniente, edificio Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, a las trece
7 horas del día viernes catorce de agosto de dos mil quince, siendo éste el lugar,
8 día y hora señalados para celebrar sesión ordinaria del Consejo de
9 Administración, y estando presentes los siguientes consejales: propietarios,
10 actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto
11 Acevedo Canales, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Jenny Elibeth
12 Medina de Ramírez, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito Álvarez y miembros
13 suplentes: Ángela del Carmen Manzano Payán, Oscar Humberto Pérez, José Roberto
14 Blanco Montenegro, José Oscar Díaz Martínez, Hugo Valmore Juárez Sánchez, Jorge
15 Salvador Meza González y Mauricio Vanegas Cáceres; actuando en esta sesión en
16 calidad de propietarios el señor Oscar Humberto Pérez, por estar sustituyendo al
17 señor José Alirio Rodríguez López, y el ingeniero José Oscar Díaz Martínez, por
18 estar sustituyendo al doctor Jorge Alberto Zuniga Díaz, haciendo un total de
19 ocho miembros propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia
20 requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I.
21 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y
22 APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y SEIS; IV. INFORMES DE
23 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Correspondencia recibida de Ministerio de Hacienda,
24 referente a elaboración de Proyecto de Presupuesto y Salarios dos mil dieciséis;



1 b) XIX Conferencia Regional de Cooperativas de Las Américas; c) Informe de
2 Auditoria de Gestión al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
3 (INSAFOCOOP), por el período del uno de enero de dos mil catorce al veintiocho
4 de febrero de dos mil quince; d) Nota de vicepresidencia referente a Reforma de
5 Ley de Creación de INSAFOCOOP; e) Informe referente a la seguridad institucional
6 de INSAFOCOOP. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Propuesta de CCC-CA e INCONTEC
7 de Centroamérica; b) Solicitud de permiso, para capacitación "Las Técnicas de
8 Litigación Oral en el Derecho de Familia", a favor de la licenciada Lourdes
9 Martel, c) Autorización y depósito de modelo de contratos de emisión de tarjetas
10 de crédito; d) Aprobación de contratos de tarjetas de crédito; e) Propuesta de
11 Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional dos mil dieciséis
12 (CTGPI); f) Permisos de personal; g) Autorización para incorporar al organigrama
13 institucional La Unidad de Tarjetas de Crédito (UTC). VI. VARIOS. PUNTO UNO.
14 **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se comprobó el quórum, tal como se ha referido
15 anteriormente, actuando en calidad de propietarios, ocho miembros. PUNTO DOS.
16 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta, en la
17 cual se eliminó la letra e) del punto IV) Informes de administración superior;
18 en el punto V) Aspectos administrativos se cambió la letra d) Aprobación de
19 contratos de tarjetas de crédito por aprobación para emitir tarjetas de crédito
20 y en el punto VI) Varios se desarrollaran los siguientes puntos: a) Informe de
21 reunión de ACOBUS, de R. L.; b) Caso de ACACYOS de R.L. c) Anteproyecto de Ley
22 de Regulación de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito y d) Permiso
23 solicitado por el señor Oscar Humberto Pérez y posteriormente fue aprobada.
24 **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y SEIS.** Se

1 procedió a dar lectura al acta número setecientos treinta y seis de fecha
2 veinticuatro de julio de dos mil quince, la cual fue aprobada. **PUNTO CUATRO.**
3 **INFORME DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Correspondencia recibida de Ministerio de**
4 **Hacienda, referente a elaboración de Proyecto de Presupuesto y Salarios dos mil**
5 **dieciséis.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota de fecha
6 treinta y uno de julio del presente año, enviada por el Ministro de Hacienda,
7 mediante la cual comunica que se ha dado inicio a la elaboración del Proyecto de
8 Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, estableciendo
9 que INSAFOCOOP dispondrá de un techo presupuestario preliminar para Gastos de
10 Funcionamiento y otros, por un monto similar al votado en la Ley de Presupuesto
11 para el presente ejercicio fiscal, y que asciende a un millón trescientos
12 veintidós mil cincuenta y cinco dólares (US \$1,322,055) con financiamiento del
13 Fondo General, el cual corresponde al subsidio que recibirá del Ramo de Trabajo
14 y Previsión Social; los miembros del Consejo de Administración se dieron por
15 recibidos de la información relacionada a la elaboración del Proyecto de
16 Presupuesto y Salarios dos mil dieciséis, **b) XIX Conferencia Regional de**
17 **Cooperativas de Las Américas.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a
18 la invitación girada por parte de las Cooperativas de las Américas- Regional de
19 la Alianza Cooperativa Internacional, para participar en la XIX Conferencia
20 Regional de Cooperativas de las Américas, la cual se llevará a cabo en la Ciudad
21 de Panamá, del catorce al dieciocho de septiembre del presente año; agregando
22 que el miércoles dieciséis de septiembre se realizará el V Encuentro de
23 Organismos de Promoción, Fomento, Regulación, Supervisión y/o Crédito
24 Cooperativo; después de analizar el contenido de la invitación los miembros del

1 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar al licenciado Félix
2 Cárcamo Campos, para que realice la gestión de autorización, en las instancias
3 correspondientes, del señor Dimas Mauricio Vanegas, Vicepresidente de
4 INSAFOCOOP, para que asista en representación de esta institución a la XIX
5 Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, la cual se llevará a cabo
6 en la Ciudad de Panamá, del catorce al dieciocho de septiembre del presente año.

7 **c) Informe de Auditoria de Gestión al Instituto Salvadoreño de Fomento**
8 **Cooperativo (INSAFOCOOP), por el período del uno de enero de dos mil catorce al**
9 **veintiocho de febrero de dos mil quince.** El licenciado Félix Cárcamo Campos
10 proporcionó a los miembros del Consejo de Administración copia del Informe de
11 Auditoria de Gestión al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
12 (INSAFOCOOP), por el período del uno de enero de dos mil catorce al veintiocho
13 de febrero de dos mil quince, dando lectura a los puntos más relevantes de dicho
14 informe especialmente en lo relacionado con los controles sobre el activo fijo y
15 transporte, concluyendo que no obstante los hallazgos encontrados, éstos
16 constituyen deficiencias que no afectaron la eficiencia y la eficacia de las
17 Gestión Administrativa institucional, por cuanto se lograron las metas en el
18 tiempo y con los recursos disponibles de conformidad a lo planificado, y que la
19 administración ha iniciado acciones tendientes a corregir dichas deficiencias,
20 lo cual ha sido señalado en los logros de la auditoria, estableciéndose en dicho
21 informe dos recomendaciones al Consejo de Administración relacionada la primera
22 a exigir a los Administradores de Contrato celebrado con la empresa PROMAX, S.A.
23 de C.V. vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y
24 la segunda que se giren instrucciones al Presidente de INSAFOCOOP para que



1 asigne por escrito los vehículos institucionales a los servidores responsables
2 de su uso institucional, así como el establecimiento de controles; al respecto
3 el licenciado Cárcamo Campos manifestó que ya se comenzaron a tomar acciones
4 relacionadas a las recomendaciones y hallazgos encontrados, una de ellas que ya
5 se firmó un acta compromiso entre PROMAX, S.A. de C.V. e INSAFOCOOP, así como se
6 ha girado instrucciones a todas las Jefaturas a efecto que sean acatadas las
7 instrucciones giradas por la Presidencia, relacionadas a los compromisos
8 adquiridos con PROMAX, S.A. de C.V.; así como también ya fueron asignados los
9 vehículos a los motoristas; después de discutir el tema los miembros del Consejo
10 de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Encomendar a la Presidencia y
11 Vicepresidencia de INSAFOCOOP para subsanar las observaciones y hallazgos
12 encontrados en la Auditoria realizada por la Corte de Cuentas de la República
13 por el período del uno de enero de dos mil catorce al veintiocho de febrero de
14 dos mil quince y que se mantenga informado a los miembros del Consejo de
15 Administración; asimismo dichas observaciones deberán ser tomadas en
16 consideraciones para futuras decisiones que tome el colegiado. **d) Nota de**
17 **vicepresidencia referente a Reforma de Ley de Creación de INSAFOCOOP.** El
18 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota enviada por parte del
19 Vicepresidente de INSAFOCOOP, señor Dimas Mauricio Vanegas Cáceres referente a
20 la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa a las Reformas a la Ley de
21 Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo- INSAFOCOOP, en dicha
22 nota se hace resaltar los logros obtenidos con dicha reforma: El INSAFOCOOP como
23 emisor de normativa contable, legitimando la rectoría normativa de la
24 institución, para la emisión de las NIFACES; así como también se resalta el



1 traslado para efectos presupuestarios y orgánicos, del INSAFOCOOP al Ministerio
2 de Economía. En este punto el señor Dimas Vanegas puntualizó que el sector
3 cooperativo debe posicionar la reforma, siendo necesario organizar una
4 conferencia de prensa cooperativas e INSAFOCOOP, con lo cual además de dar a
5 conocer la misma, se desvirtuaría el argumento del partido ARENA, que no fue
6 consultada dicha reforma con las cooperativas; después de discutir el punto los
7 miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que una vez
8 sancionada la reforma a la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento
9 Cooperativo, por parte del Presidente de la República, se gestione la
10 realización de una conferencia de prensa INSAFOCOOP y cooperativas para dar a
11 conocer la misma; asimismo se utilicen los eventos de rendición de cuentas que
12 se encuentran pendientes de oriente y en occidente para dar a conocer a los
13 cooperativistas la aprobación del Decreto Legislativo de reformas a la Ley de
14 Creación del instituto realizada por la Asamblea Legislativa **V. ASPECTOS**
15 **ADMINISTRATIVOS.** a) **Propuesta de CCC-CA e INCONTEC de Centroamérica.** El
16 licenciado Félix Cárcamo Campos presentó la propuesta de oferta de servicios
17 para la realización de la auditoria externa de seguimiento a la certificación
18 del Sistema de calidad en INSAFOCOOP, la primera oferta presentada por la
19 CCC-CA, con un costo de siete mil dólares de Los Estados Unidos de América (US \$
20 7,000.00) con talleres y certificado, contando con una duración de seis meses
21 para todo el proceso y la segunda oferta presentada por ICONTEC DE CENTROAMERICA
22 S.A. DE C.V., el costo de la auditoria es de dos mil doscientos sesenta dólares
23 (US \$2260.00), cantidad que ya está presupuestada para el presente año; después
24 de evaluar ambas propuestas los miembros del Consejo de Administración por



1 unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar la contratación de ICONTEC DE CENTROAMERICA S.A.
2 DE C.V, para la realización de la auditoria externa de seguimiento a la
3 certificación del Sistema de calidad en INSAFOCOOP, por un monto de dos mil
4 doscientos sesenta dólares (US \$2260.00). **b) Solicitud de permiso, para**
5 **capacitación "Las Técnicas de Litigación Oral en el Derecho de Familia", a favor**
6 **de la licenciada Lourdes Martel.** El licenciado Félix Cárcamo Campos presentó a
7 los miembros del Consejo de Administración la solicitud realizada por la
8 licenciada María Lourdes Martel Navas, en su calidad de Oficial de Información
9 de este instituto, para que se le conceda permiso para retirarse de la
10 institución a las quince horas con treinta minutos los días diecisiete,
11 dieciocho, diecinueve, veinte, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y
12 veintisiete de agosto del presente año, para recibir la capacitación "Las
13 Técnicas de Litigación Oral en el Derecho de Familia I", que se impartirá en la
14 Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", invitación
15 girada a la licenciada Martel Navas en el libre ejercicio de la profesión, en su
16 oficina jurídica particular. Por lo antes expuesto, el Consejo **ACUERDA:** Aprobar
17 el permiso para la capacitación de la licenciada Lourdes Martel. **c)**
18 **Autorización y depósito de modelo de contratos de emisión de tarjetas de**
19 **crédito.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud
20 presentada por la licenciada Xiomara Leticia García Minero, Coordinadora
21 interina de la Unidad de Tarjetas de Crédito, para que se someta a consideración
22 de este Consejo de Administración, la aprobación del depósito de los modelos de
23 contratos de las siguientes cooperativas: FEDECACES, de R.L., ACECENTA, de R.L.,
24 ACACYPAC N.C., de R.L., ACOCOMET, de R.L., ACODJAR, de R.L., ACACU, de R.L.,

1 ACACESPSA, de R.L., dicha solicitud se realiza teniendo en cuenta que los
2 modelos de contratos ya fueron revisados y aprobados por la Defensoría del
3 Consumidor e INSAFOCOOP, para su depósito en esta institución, adjuntando para
4 ello la respectiva acta donde se hace constar que no existen observaciones al
5 modelo presentado por cada una de las cooperativas, por lo tanto procede tener
6 por depositado dicho modelo y autorizado su respectivo uso, dicha acta se
7 encuentra firmada por los delegados jurídicos que revisaron los modelos de
8 contrato de parte de la Defensoría del Consumidor e INSAFOCOOP; después de
9 discutir el tema los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
10 **ACUERDAN:** Que se elabore la respectiva resolución para aprobar el modelo de
11 contrato y dar por depositado en este instituto los mismos y autorizar su
12 respectivo uso, a las siguientes cooperativas: FEDECACES, de R.L., ACECENTA, de
13 R.L., ACACYPAC N.C., de R.L., ACOCOMET, de R.L., ACODJAR, de R.L., ACACU, de
14 R.L., ACACESPSA, de R.L., conforme lo establece el artículo tres inciso segundo
15 de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito. **d)** El licenciado Félix Cárcamo
16 Campos dio lectura a la solicitud presentada por la licenciada Xiomara Leticia
17 García Minero, Coordinadora interina de la Unidad de Tarjetas de Crédito, para
18 que se someta a consideración de este Consejo de Administración el informe
19 técnico de la última visita efectuada a las cooperativas FEDECACES, de R.L.,
20 ACECENTA, de R.L., ACACYPAC N.C., de R.L., ACOCOMET, de R.L., ACODJAR, de R.L.,
21 ACACU, de R.L., ACACESPSA, de R.L. en el proceso de la solicitud presentada por
22 dichas entidades para que se les autorice emitir Tarjetas de Crédito; después de
23 analizar cada uno de los informes técnicos presentados, los miembros del Consejo
24 de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar a FEDECACES, de R.L. para

1 que emita Tarjetas de Crédito conforme lo establece el artículo tres de la Ley
2 del Sistema de Tarjetas de Crédito; asimismo que en la próxima reunión de
3 Consejo se convoque a las demás cooperativas que han solicitado ser autorizadas
4 para emitir Tarjetas de Crédito, para analizar cada caso en particular. e)
5 **Propuesta de Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional dos mil**
6 **dieciséis (CTGPI).** El licenciado Félix Cárcamo Campos a solicitud de la
7 licenciada Gloria Elizabeth Cruz, Jefe UFI, propuso conformar el Comité de
8 Formulación Presupuestaria para el año dos mil dieciséis, anexando listado del
9 personal que debe conformar el Comité; los miembros del Consejo de
10 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar la conformación del Comité de
11 Formulación Presupuestaria para el año dos mil dieciséis de INSAFOCOOP, el cual
12 estará integrado por la Dirección Superior y las siguientes Jefaturas:
13 Presidente Ejecutivo, licenciado Félix Cárcamo Campos, Vicepresidente, señor
14 Dimas Mauricio Vanegas Cáceres, jefe oficina regional de San Vicente, señora
15 Flor de María Flores, jefe oficina regional de San Miguel, licenciada Telma
16 Azucena Reyes, jefe oficina regional de Santa Ana, licenciada María Luisa
17 Méndez, jefe del departamento de Vigilancia y Fiscalización, señora María
18 Antonia Rosa, jefe del departamento de Fomento y Asistencia Técnica, señora
19 Nuria del Carmen Funes, Jefe del departamento de Planificación, licenciada
20 Patricia Rugamas de Mártir, jefe UACI, licenciada Ana Liz Rodríguez de Tovar,
21 jefe del departamento de Recursos Humanos, licenciada Karla Griselda de Santos,
22 Técnico Presupuestario, señora María Victoria Hernández y jefe UFI, licenciada
23 Gloria Elizabeth Cruz de Ayala. f) **Permisos de personal.** 1) El licenciado Félix
24 Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por la señorita **JENNIFER**

1 VIRGINIA CABALLERO COLORADO, con cargo de Secretaria III, en el departamento de
2 Registro de oficina Central, en línea de trabajo cero uno Dirección y
3 Administración, Partida número veintiuno-cero uno, devengando un salario de
4 cuatrocientos cincuenta y tres dólares con noventa y seis centavos de Los
5 Estados Unidos de América, (US\$ 453,96), para que se le conceda permiso sin
6 goce de sueldo por treinta y un días en total, comprendidos del veinticuatro de
7 agosto al veintitrés de septiembre del presente año, por motivos de personales;
8 los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Conceder el
9 permiso sin goce de sueldo, por treinta y un días en total, comprendidos del
10 veinticuatro de agosto al veintitrés de septiembre del presente año, por
11 motivos personales, solicitado por la señorita **JENNIFER VIRGINIA CABALLERO**
12 **COLORADO**, con cargo de Secretaria III, en el departamento de Registro de
13 oficina Central, en línea de trabajo cero uno Dirección y Administración,
14 Partida número veintiuno-cero uno, devengando un salario de cuatrocientos
15 cincuenta y tres dólares con noventa y seis centavos de Los Estados Unidos de
16 América, (US\$ 453.96) basados en el artículo noventa y dos de las Disposiciones
17 Generales de Presupuesto y el artículo doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y
18 Licencias de los Empleados Públicos. 2) El licenciado Félix Cárcamo Campos dio
19 lectura a la solicitud presentada por el señor **EDGAR GUSTAVO RAMIREZ CASTILLO**,
20 con cargo de Auditor de Cooperativas, con funciones de colaborador UACI, en
21 oficina Central, en línea de trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización,
22 Partida número treinta y nueve-dieciséis, devengando un salario de quinientos
23 noventa y ocho dólares con nueve centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$
24 598.09), para que se le conceda permiso con goce de sueldo por doce días en



1 total, comprendidos del veintisiete de julio al siete de agosto del presente
 2 año, por motivos de incapacidad médica, según se hace constar en la incapacidad
 3 extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; los miembros del
 4 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce
 5 de sueldo, por doce días en total, comprendidos del veintisiete de julio al
 6 siete de agosto del presente año, por motivos de incapacidad, solicitado por el
 7 señor **EDGAR GUSTAVO RAMIREZ CASTILLO**, con cargo de Auditor de Cooperativas, con
 8 funciones de colaborador UACI, en oficina Central, en línea de trabajo cero tres
 9 Vigilancia y Fiscalización, Partida número treinta y nueve-dieciséis,
 10 devengando un salario de quinientos noventa y ocho dólares con nueve centavos de
 11 Los Estados Unidos de América, (US\$ 598.09) basados en el artículo seis de la
 12 Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos. **g)**
 13 **Autorización para incorporar al organigrama institucional La Unidad de Tarjetas**
 14 **de Crédito (UTC).** El licenciado Félix Cárcamo Campos solicitó autorización para
 15 incorporar en el organigrama institucional a la Unidad de Tarjetas de Crédito;
 16 después de analizar la solicitud, los miembros del Consejo de Administración por
 17 unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar al licenciado Félix Cárcamo Campos para que
 18 incorpore en el organigrama institucional a la Unidad de Tarjetas de Crédito.
 19 **PUNTO SEIS. Varios. a) Informe reunión ACOPUS, de R.L.** El licenciado Félix
 20 Cárcamo Campos informó que a la reunión convocada por parte de este instituto a
 21 los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de ACOPUS, de
 22 R.L. asistieron únicamente los miembros del Consejo de Administración, a quienes
 23 se les entregó la nota en la cual se les hacía del conocimiento que en la
 24 Asamblea General de Asociados celebrada el día cuatro de julio del presente año,

1 son válidos los siete puntos desarrollados en la Asamblea, no pudiendo haber
2 quedado abierta la misma; agregando el licenciado Cárcamo que los miembros del
3 Consejo de Administración estuvieron de acuerdo con el contenido de la nota; no
4 obstante se percibe que existen conflictos internos entre los Órganos
5 Directivos. **b) Caso ACACYOS, de R.L.** El licenciado Félix Cárcamo Campos informó
6 que los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de ACACYOS,
7 de R.L. no asistieron a la convocatoria realizada por este Instituto, habiéndose
8 excusado por medio de nota, argumentando el paro al transporte, en razón de lo
9 cual se reprogramará la reunión para una próxima fecha. **c) Anteproyecto de Ley**
10 **de Regulación de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.** El
11 licenciado Félix Cárcamo Campos informó que dos Asociaciones Cooperativas le han
12 solicitado el anteproyecto de Ley de Regulación de las Asociaciones Cooperativas
13 de Ahorro y Crédito; al respecto el señor Dimas Mauricio Vanegas propuso
14 solicitar dicho anteproyecto al Superintendente del Sistema Financiero y con
15 posterioridad solicitar audiencia al Presidente de la República; después de
16 discutir el tema los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
17 **ACUERDAN:** Que el Presidente de INSAFOCOOP haga las gestiones necesarias para
18 solicitar el anteproyecto de Ley de Regulación de las Asociaciones Cooperativas
19 de Ahorro y Crédito, al Superintendente del Sistema Financiero y con
20 posterioridad se solicite audiencia al Presidente de la República para tratar
21 dicho temas. **d) Permiso solicitado por el señor Oscar Humberto Pérez.** El señor
22 Oscar Humberto Pérez solicitó autorización para ausentarse de las sesiones del
23 Consejo de Administración del diecisiete al veintiséis de agosto del presente
24 año. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las quince



1 horas con cinco minutos de este mismo día.

| | |
|----|----------------|
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |
| 8 | SALOMON ... EZ |
| 9 | |
| 10 | RICARDO ... |
| 11 | |
| 12 | OSCAR ... |
| 13 | |

14 ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y OCHO. En las oficinas del Instituto
15 Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle
16 Poniente, edificio Urrutia Abrégo número dos, Centro de Gobierno, a las trece
17 horas del día viernes veintiuno de agosto de dos mil quince, siendo éste el
18 lugar, día y hora señalados para celebrar sesión ordinaria del Consejo de
19 Administración, y estando presentes los siguientes consejales: propietarios,
20 actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto
21 Acevedo Canales, Jorge Alberto Zuniga Díaz, Ricardo Ernesto Paz Lopez, Isabel
22 Montoya Durán y miembros suplentes: Ángela del Carmen Manzano Payán, José
23 Roberto Blanco Montenegro, Jorge Salvador Meza González y Mauricio Vanegas
24 Cáceres; actuando en esta sesión en calidad de propietarios la señora Ángela del

1 **Carmen Manzano Payán**, por estar sustituyendo al señor Carlos Francisco José
2 Rodolfo Hurtado Soriano, el señor **José Roberto Blanco Montenegro**, por estar
3 sustituyendo a la señora Jenny Elibeth Medina de Ramírez y el señor **Jorge**
4 **Salvador Meza González**, por estar sustituyendo al señor Carlos Hipólito Álvarez,
5 haciendo un total de ocho miembros propietarios y los suplentes indicados,
6 estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda
7 siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA;
8 III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y SIETE; IV.
9 INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Estadísticas de cooperativas julio 2015.
10 V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Reunión Comité Consultivo de FEDECACES,
11 relacionado con Tarjetas de Crédito. VI. VARIOS. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE**
12 **QUÓRUM.** Se comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, actuando
13 en calidad de propietarios, ocho miembros. **PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA**
14 **AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta, a la cual se le agregó en el Punto
15 V, Aspectos Administrativos, el literal b) Informe de contrataciones realizadas-
16 2° trimestre año 2015. y en el Punto VI. Varios, a) Modificación Presentación de
17 Rendición de Cuentas, b) Informe Auditoria Interna y posteriormente fue
18 aprobada. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA**
19 **Y SIETE.** Se procedió a dar lectura al acta número setecientos treinta y siete de
20 fecha catorce de agosto de dos mil quince, a la cual se le hicieron algunas
21 observaciones y posteriormente fue aprobada. **PUNTO CUATRO. INFORME DE**
22 **ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.** a) **Estadísticas de cooperativas julio 2015.** El
23 licenciado Félix Cárcamo Campos rindió informe relacionado a las asociaciones
24 cooperativas activas al treinta y uno de julio del presente año, reportándose a

1 esa fecha un mil cuarenta Asociaciones Cooperativas activas, las cuales se
2 encuentran clasificadas según sexo, tipo, zona y Departamento, lo que demuestra
3 un crecimiento del sector cooperativo a nivel nacional, proporcionándose copia a
4 los miembros del Consejo de Administración de dicha información; asimismo
5 proporcionó el listado de las cooperativas inscritas en el mes de julio del año
6 dos mil quince, con la información general de dichas entidades. **V. ASPECTOS**
7 **ADMINISTRATIVOS. a) Reunión Comité Consultivo de FEDECACES, relacionado con**
8 **Tarjetas de Crédito.** Los miembros del Consejo de Administración recibieron a los
9 miembros del Comité Consultivo de FEDECACES, quienes se encuentran trabajando el
10 tema de tarjetas de crédito en la federación, quienes hicieron una presentación
11 del proceso que han seguido para trabajar el tema de tarjetas de crédito como un
12 nuevo producto que se ofrecerá a sus cooperativas afiliadas y éstas a su vez a
13 sus asociadas; en este punto el licenciado Félix Cárcamo Campos dio la
14 bienvenida a los miembros del Comité, manifestando que el objetivo de la reunión
15 es el intercambio de la experiencia en el Tema de Tarjetas de Crédito entre
16 ambas entidades; asimismo manifestó que en la próxima reunión de Consejo, se
17 analizará el tema de autorización de las seis cooperativas que aún no han sido
18 autorizadas, dicho análisis se hará con el informe técnico de cada una de dichas
19 entidades. **b) Informe de contrataciones realizadas- 2° trimestre año 2015.**
20 **Informe de contratación realizada en el cuarto trimestre año dos mil catorce.** El
21 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura al informe que presentara la
22 licenciada Ana Liz Rodríguez, jefe UACI, relacionado a las Contrataciones
23 realizadas en el segundo trimestre del año dos mil quince, a efecto de dar
24 cumplimiento a lo establecido en el artículo diez, literal m) de la LACAP y

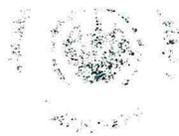
1 artículo doce literal b) de la RELACAP; manifestando que para el segundo
2 trimestre lo programado fue de dieciséis mil veinte dólares (US 16,020) y lo
3 ejecutado fue de dieciocho mil ciento tres dólares con cincuenta y cuatro
4 centavos (US 18,103.54) la diferencia de dos mil ochenta y tres dólares con
5 cincuenta y cuatro centavos (US 2,083.54); saldo que viene del 1er trimestre por
6 compras no realizadas, ya que los solicitantes pidieron los productos fuera de
7 tiempo y por compras programadas en el 1er trimestre, siendo los contratos
8 menores a lo planificado en precios, obteniendo un costo - beneficio para la
9 institución, estos fondos han sido trasladados del 1er trimestre al segundo
10 trimestre, siendo afectados en este último. Asimismo se rinde informe
11 consolidado de las compras por Libre Gestión en el presente año y el informe de
12 las contrataciones con las MYPES; después de escuchar el informe los miembros
13 del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Dar por recibido el
14 informe proporcionado por el licenciado Félix Cárcamo Campos que ha sido
15 preparado por la licenciada Ana Liz Rodríguez, jefe UACI, sobre las
16 Contrataciones realizadas en el segundo trimestre del presente año, que
17 corresponden a los meses de abril, mayo y junio, reflejando un monto de
18 dieciocho mil ciento tres dólares con cincuenta y cuatro centavos ejecutado
19 (US18, 103.54), en lo siguiente: Suministro de papelería y accesorios oficina;
20 accesorios informáticos; mantenimiento de vehículos y llantas, herramientas y
21 accesorios; servicios y suministro de materiales para mantenimiento de bienes
22 muebles e inmuebles; productos textiles; capacitaciones; servicios jurídicos y
23 asesorías de gestión; servicios de mensajería y correo; Servicios de limpieza;
24 equipo, seguros; en base a lo establecido en el artículo diez literal m) de la



1 LACAP y artículo doce literal b) de la RELACAP; así como también se dan por
 2 recibidos del informe consolidado de las compras Libre Gestión del presente año
 3 y de las contrataciones con las MYPES, cuyo porcentaje es de doce punto noventa
 4 por ciento y el grupo meta es del doce por ciento anual de compras, según el
 5 artículo treinta y nueve-C, literal b) LACAP. **VI. Varios. a) Modificación**
 6 **Presentación de Rendición de Cuentas.** El señor Dimas Mauricio Vanegas manifestó
 7 que ha podido observar que en el informe de Rendición de Cuentas se encuentra
 8 entre las proyecciones institucionales, la Reforma a la Ley General de
 9 Asociaciones Cooperativas, cuando el acuerdo del Consejo de Administración es
 10 que se trabaje en la modificación a la Ley de Creación del INSAFOCOOP; los
 11 miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que se modifique
 12 la presentación de Rendición de Cuentas en el sentido que se trabajará en la
 13 modificación a la Ley de Creación de INSAFOCOOP. **b) Informe Auditoria Interna.**
 14 El Señor Dimas Mauricio Vanegas expresó la necesidad que se conozca en este
 15 Consejo, el informe de Auditoria Interna a efecto de poder dar seguimiento al
 16 mismo; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que
 17 en la próxima sesión de Consejo de Administración se haga una presentación del
 18 informe de Auditoria Interna. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la
 19 presente a las quince horas con cuarenta minutos de este mismo día.

20
 21
 22
 23
 24

PASAN FIRMAS...



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

